

Kenneth White Jr. High
Título I
Póliza para Involucrar a los Padres de Familia 2018-2019

Participación de padres: El programa "Título 1" de la escuela Kenneth White Jr. High será planeado e implementado con la aprobación de los padres de estudiantes participantes. Esta consulta deberá ser organizada, continua, y oportuna con respeto a las decisiones que se tomen sobre el programa. Bajo este "Título 1" la escuela Kenneth White Jr. High deberá:

1. Organizar una junta anual la cual se llevara a cabo en Agosto, en la que se invitarán los padres de estudiantes. Esta junta servirá para informarles sobre la participación de la escuela en el programa Título 1 y del derecho como padres, de participar.
2. Ofrecerle a los padres reuniones en horarios convenientes ya sea por la mañana o la tarde. Los fondos del Título 1 podrán ser usados para proveer visitas a domicilio; ya que tales servicios se relacionan con este programa de participación.
3. Involucrar a los padres de un manera organizada, progresiva y puntual, al desarrolló, revisión, y mejoramiento de los programas del Título 1.
4. Proveer a los padres de los estudiantes participantes:
 - a. Información pertinente de los programas del Título 1.
 - b. Conocimiento sobre la política de evaluación de la escuela, así como los resultados sobre el desempeño individual de sus hijos, incluyendo la interpretación de estos resultados.
 - c. Descripción y explicación del programa actual de la escuela, los métodos de evaluación usados para medir el progreso del estudiante y los niveles de avance que se espera que logren los estudiantes. (Durante "Meet the Teacher Night" y Open House, los maestros informaran el progreso de los estudiantes)
 - d. Si los padres lo requieren, tener regularmente juntas con la finalidad de formular sugerencias, compartir experiencias con otros padres y participar, cuando sea apropiado, en la toma de decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.
 - e. Respuestas oportunas a esas sugerencias o recomendaciones.
 - f. Una encuesta para padres donde puedan sugerir temas de interés para las juntas de padres.

En caso de que el programa general de la escuela no sea satisfactorio para los padres, Kenneth White Jr. High deberá presentar al distrito escolar retroalimentación de los padres sobre el plan.

Acuerdo entre escuela y padres: Como parte del plan escolar para la participación los padres de Kenneth White Jr. High, de acuerdo al Título 1, se deberá desarrollar, junto con los padres de los estudiantes, un plan escolar en cual los estudiantes serán co-responsables de la mejoría en su desempeño y de los medios por los cuales la escuela y los padres elaboren y desarrollen una asociación para ayudar a los niños a obtener los más altos niveles estatales. Este acuerdo deberá:

1. Describir la responsabilidad que tiene la escuela de proveer un programa de estudio e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje eficaz, y la manera en que cada padre será responsable de ayudar en el aprendizaje de su hijo/hija.
2. Señalar la importancia de una comunicación continua entre padres y maestros por medio de:
 - a. Conferencias entre padres y maestros en la escuela Kenneth White Jr. High por lo menos una vez al año, en la cual se discutirá el progreso individual del alumno.
 - b. Reportes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.
 - c. Acceso razonable con el personal docente de la escuela, así como oportunidades de prestar servicios voluntarios, participar y observar las clases de sus hijos.

Cómo fomentar la participación de padres: Para asegurar que la participación de los padres sea efectiva y para colaborar en la formación de una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el desempeño del alumno, la escuela Kenneth White Jr. High deberá:

1. Ofrecer asistencia a los padres participantes en el conocimiento de las metas de educación y niveles estatales, así como en el seguimiento del progreso de los niños.
2. Suministrar los materiales y el entrenamiento necesario para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos, coordinando programas de regularización. Reviewed 3/7/18
Mrs. Betancourt *[Signature]*

3. Educar a los maestros, servicios estudiantiles, directores y otros funcionarios, con la asistencia de los padres, sobre como llegar y trabajar con los padres como socios en igualdad y construir vínculos entre el hogar y la escuela.
4. Desarrollar estrategias para integrar a las organizaciones de la comunidad y empresas locales en las actividades de este plan de participación de padres y alentar la formación de alianzas entre las escuelas y los negocios locales que incluyan en la intervención de los padres. (Festival de otoño y las feria de salud)
5. Cuando sea apropiado y factible, llevar a cabo otras actividades diseñadas para promover la participación de padres y alentar la formación de alianzas entre escuelas y empresas locales que promuevan estas mismas actividades. (Oradores de motivación para motivar y alentar a los estudiantes, Feria de Carreras octavo grado).
6. Asegurarse, en la medida que sea posible, que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones, y otras actividades, sea enviada a los hogares de los niños participantes en el idioma del hogar. (Seguir utilizando el Mensajero de la escuela por medio de teléfono).
7. Si los padres lo solicitan, proveer otro tipo de ayuda razonable para contribuir con los fines de este plan (juntas mensuales).
8. Coordinar e incluir actividades con diversos programas para fomentar la participación de padres.

Además de estos requisitos, la escuela Kenneth White Jr. High podrá:

1. Proveer el entrenamiento que se requiera para el aprendizaje con fondos del Título I, cuando el distrito escolar agote otros recursos disponibles para tales actividades.
2. Pagar los gastos razonables y necesarios que correspondan a las actividades locales de la participación de los padres.
3. Entrenar y respaldar a los padres de familia para alentar la participación de otros padres.
4. Hacer arreglos para llevar a cabo conferencias entre padres y maestros en la casa del estudiante para quienes les sea imposible asistir a la escuela a dichas conferencias.
5. Adoptar e implementar modelos de acceso con el fin de mejorar el involucramiento de los padres.
6. Proporcionar más incentivos para los estudiantes para aumentar participación de los padres e informar a los padres por el maestro si se está ofreciendo un incentivo al estudiante. (ejemplos: Asignar un día sin uniforme para los estudiantes cuyos padres asistieron a una reunión De noche de progreso, PTO, Sesiones para padres, e Open house: viaje de excursión, trofeos, asamblea de premios, feria de empleo etc).
La forma de incentivos de la escuela se basan en diferentes áreas (A y B calificaciones, asistencia etc.)

Revised 3/7/2018

Mrs. Brenda Betancourt

